MUNICIPIO AGUAS CORRIENTES

ACTA 28

En Aguas Corrientes, el 20 de diciembre de 2019, siendo la hora 9 se reúne en forma extraordinaria el Consejo del Municipio de Aguas Corrientes, con la presencia del Alcalde, Álvaro Alfonso y los Concejales, Carlos Fulco, Carlos García y Marcelo Delgado. Queda abierto el acto, actuando en la Presidencia, el Alcalde, Alfonso y en la Secretaría de Actas, el Concejal Fulco.

1. Se pasa a considerar el orden del día.
2. Lectura del acta anterior. Se aprueba 4 en 4.
3. Se aprueba Resolución 112/2019 por la cual se autoriza la compra del Tractor JINMA 354 y al tiempo se corrige y se deja sin efecto la Resolución 111/2019 que hacía mención al respecto.
4. Alfonso, informa que el lunes 23 de diciembre a la hora 11 y 30 de acuerdo a la información recibida por la Presidencia de la República el Doctor Tabaré Vázquez presentará públicamente el documento que se ha negociado con la Red de Municipios de la Cuenca del Río Santa Lucía.
5. Siendo la hora 10 y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.

Álvaro Alfonso
Alcalde Municipio
Aguas Corrientes

CARLOS GARCIA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

CARLOS FULCO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

MARCELO DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES